



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003619-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a adquisiciones de la Central de Compras de la Gerencia de Salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de enero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003619, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a adquisiciones de la Central de Compras de la Gerencia de Salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de enero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 27 de enero se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden SAN/19/2012, de 13 de enero, por la que se crea la Comisión Central de Compras y Contratación Administrativa de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Pasado ya casi un año desde la puesta en marcha de la Comisión Central de Compras el Grupo Socialista desea conocer por escrito los siguientes extremos:

1.º- Cuantía total gestionada por esa Central de Compras debido a la adquisición de:

- Medicamentos
- Material sanitario fungible
- Equipos tecnológicos
- Equipos de alta tecnología
- Servicios
- Otras adquisiciones



2.º- Cuantía total gestionada en función de las demandas de cada uno de los 14 hospitales y complejos asistenciales.

3.º- Cuantía total gestionada en función de las demandas de cada una de las 11 Gerencias de Atención Primaria.

Valladolid, 28 de diciembre de 2012.

El Procurador,
Fdo.: Fernando María Rodero García